



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Ana María Arias González
02/10/2023



FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación Provincial de
León,
Cirenia Villacorta Mancebo
02/10/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

DECRETO DE LA DIPUTADA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y DE COORDINACIÓN DE ÁREAS CON LA PRESIDENCIA.

Vista la propuesta efectuada por el Ilmo. Presidente de la Diputación de León, atendiendo al escrito presentado por el portavoz del Grupo VOX, para nombrar como personal eventual, Secretario de Grupo Político, a D^a. María Belén Fidalgo Cañón en el puesto núm. 10100143 de la RPT.

En consonancia con la regulación que respecto del personal eventual se contiene en la legislación sobre función pública y régimen local, examinados el artículo 12 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y teniendo en cuenta:

1º Que por la citada normativa se atribuye a la Presidencia de las Entidades Locales la competencia para disponer tanto el nombramiento como el cese del personal eventual.

2º Que mediante acuerdo plenario adoptado en sesión celebrada el 14 de septiembre de 2023 es aprobada la plantilla y relación de puestos de trabajo de personal eventual, quedando determinando su número, características y retribuciones.

Considerando necesaria la provisión de dichos puestos de trabajo, en el desarrollo de funciones de confianza y asesoramiento especial a la corporación provincial, por la Presidencia, atendiendo al escrito presentado por el Grupo Político Unión del Pueblo Leonés, se realiza la propuesta de provisión de los puestos referidos.

3º.- Que existe certificado de la Secretaría General en el que pone de manifiesto que está vacante el puesto núm. 10100143 de la RPT vigente, personal eventual, Secretario de Grupo Político.





FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Ana María Arias González
02/10/2023



FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación Provincial de
León,
Cirenia Villacorta Mancebo
02/10/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

4º.- Que consta informe favorable de fiscalización previa de los requisitos básicos, emitido por la Intervención General en fecha 29 de septiembre de 2023, de conformidad con en el artículo tercero, apartado 4 "Propuesta de nombramiento de personal eventual", del Acuerdo del Pleno de la Corporación Provincial sobre el ejercicio de función Interventora (BOP n.º 207, de 5 de noviembre de 2020), en virtud de la potestad conferida en el art. 13.1 del RD 424/2017, de 28 de abril, que desarrolla el art. 214 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

5º.- Estimándose que las personas que se proponen cuentan con los requisitos, capacidades y aptitudes inherentes al puesto referenciado.

6º.- Existe informe-propuesta de nombramiento favorable, emitido por el Jefe de Servicio de Recursos Humanos, en fecha 29 de septiembre de 2023.

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación, mediante Decreto n.º 10355, de fecha 13 de septiembre de 2023, publicado en el BOP n.º 177/2023, de 15 de septiembre, y en virtud de las competencias que le confieren el artículo 34.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 61 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre,
RESUELVO:

PRIMERO.- Nombrar, en virtud de los artículos 104 y 104bis, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el art. 12 del texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico





FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Ana María Arias González
02/10/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1216875E



FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación Provincial de
León,
Cirenia Villacorta Mancebo
02/10/2023

del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, como personal eventual, de acuerdo con la propuesta de la Presidencia, atendiendo al escrito presentado por el portavoz del Grupo VOX, a **D^a. María Belén Fidalgo Cañón**, Secretaria de Grupo Político, para el puesto núm. 10100143 de la RPT vigente.

SEGUNDO.- Formalizar la correspondiente toma de posesión.

TERCERO.- Advertir, a la persona nombrada como personal eventual, que podrá ser cesada libremente en cualquier momento del mandato corporativo y que, en todo caso, aquel se producirá de forma automática, sin que sea precisa la observancia de forma alguna, cuando se produzca el cese o expire el mandato de esta Presidencia.

CUARTO.- Hacer pública la Resolución adoptada, mediante la correspondiente inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de León, sede electrónica de la Diputación y tablón de anuncios.

Lo manda y firma la Diputada Delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, de lo que como Secretaria/o, doy fe.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC EUWP 4U7Z VFMX AHYH

Decreto Nº 11085 de 02/10/2023 "RRHH. Nombramiento Personal Eventual-GRUPO VOX" - SEGRA 711172

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 3